

Normas de funcionamiento de la sala de ejercicios y electroterapia

El tratamiento que usted inicia está encaminado a la mejora de su cuadro clínico y de su calidad de vida.

Mediante la presente hoja informativa, le invitamos a seguir unos consejos para una adecuada aplicación del tratamiento y unas condiciones idóneas de trabajo.

1. El paciente acudirá a las sesiones de fisioterapia debidamente aseado.
2. Vestir ropa cómoda, adecuada para la realización de los ejercicios (si es posible, pantalón).
3. Salvo indicación de su fisioterapeuta, el paciente entrará solo en la sala, sin acompañante.
4. El tono de voz y las conversaciones dentro de las instalaciones, salas de ejercicios y sala de espera, serán respetuosas con el entorno.
5. Por favor, apague o silencie su teléfono.
6. Si al paciente hay que aplicarle algún tipo de gel o corriente que necesite que la zona a tratar esté rasurada, se le comunicará por teléfono al ser citados.
7. El número de sesiones viene dictaminado por su facultativo, no pudiendo faltar a las mismas durante el desarrollo del tratamiento, (ya que no se recuperarán) salvo excepciones muy justificadas (las vacaciones hay que tenerlas previstas antes del comienzo del tratamiento).
8. A lo largo de las sesiones de fisioterapia, se respetarán las modificaciones que el/la profesional considere oportunas en función de la progresión o remisión de su dolencia.